Palma de Mallorca, martes 1.º de Noviembre de 1904

ACTUALIDADES

Dias hace que pensaba ocuparme de lo que ha sido el tema obligado lo mismo en casinos, cafés, reuniones que en el seno de las familias.

¿Que hará el Jurado en el juicio que con motivo de la muerte del infortunado guardia municipal Cladera se ha celebrado durante los dias 24, 25 y 26?

Absolvera decían los más, pues sabido es que el Jurado cuando es delito de sangre, tiene una benevolencia tan censurable y punible, que ella es la causa de cuantos crimenes se cometen y que de cada dia van en aumento.

El Jurado? dicen otros con una risa de suficiencia y de desprecio: no encaja ni puede eneajar en nuestras costumbres; esto es para otros paises y otros pueblos más ilustrados. Nosotros no tenemos bastante cultura. Y al decir esto, olvidan, mejor dicho, no saben que en Europa sólo la autocrática Rusia y la indocta Turquía carecen de este tribunal popular y democrático y he aquí porque, quizá sea esta la causa, porque lo creen malo y perjudicial. Si fuera conservar tradiciones ridículas y bárbaras ó anticuadas, esto merece respeto y yeneración. Que una pobre mujer esté catores meses en la cárcel dejando sin calor ni amparo á cinco hijos menores para que luego le digan anda y vete, nada resulta en contra tuya, nada hiciste ni nada pensaste hacer digno de castigo ni de reprensión, ninguna responsabilidad tienes; aunque fus nietos que aún tardarán muchos años en nacer, algun dia bajarán la cabeza por tu injusta y abusiva detención; pero asto no importa; la sociedad, la administración de justicia, el deber de conservación, la paz pública necesita de víctimas como tu; que haya un cadáver vivo, infamado con el estigma que dejan los cerrojos de la cárcel; ¿que importa esto, ante los sagrados intereses que tiene la sociedad de su propia defensa y conservación en buscar los culpables de un delito y cuando estos no son hallados sustituirlos por otros que luego nada hicieron? Según esta misma sociedad tan celosa de sus intereses, teniendo presente estas razones, que sin escrúpulo pudiéramos liamar injusticias sociales ya que la mayor parte de las veces perjudican al que está pendiente de un fallo y en muy pocas ocasiones le favorece; deciti no ocuparme de este asunto, no queriendo contribuir en lo más mínimo á inclinar ni en pro ni contra el ánimo tranquilo y siempre desprovisto de todo prejuicio de los que debian intervenir en esta desdichada causa. No era posible pedir benevolencia ni lenidad, cuando quizá durante la eelebración del juicio resultase evidente la complicidad de los acusados.-Pedir rigor y justicia, despertar los sentimientos de crueldad en el corazón humano, muchas veces propicio á ello, ¡con que derecho y porque causa! Desdichada misión de les que quieren siempre resucitar viejos y desechados procedimientos queriendo que se condene siempre por el más leve rumor ó por el indicio mas in-

fundado ó mas inverosimil. A estos nuevos Catones, á estos heraldos del rigor y de la represión, á los que acusan al Jurado de flojo y de débil [[sublime y envidiable acusación!! á estos no les hableis de que presten su concurso ni de dar su apoyo á los tribunales de justicia; la generalidad son incapaces ide ir á declarar ante un Juez para decirle que desde lo alto de un campanario vieron ó presenciaron cualquier hecho cometido en medio de la calle. Esto snunca, ellos saben que declarar, aclarando hechos, por lo menos produce pequeñas molestias y pérdidas de tiempo que pudiera traduciase en algun perjuicio. Por eso nunca ven nada, ni nada saben de ciencia propia para ayudar, aclarar ó demostrar la verdad que no deje duda ni escozor en el ánimo del juez de hecho ó de derecho.

Ellos que tienen tan arraigado este sentimiento de justicia, ellos que lamentan tanto el que el derecho á las personas ó casas sea atacado ó desconocido, á pesar de que esto es tan antiguo como la l humanidad y seguira, por de gracia, mientras esta misma humanidad exista, estos modelos de egoismo, son los que andan por plazas y calles, por tabernas y casinos, pidiendo que la horca se restablezca y que funcionen con carácter

permanente los consejos de guerra. Pero, ¡cómo cambian de opinión y de criterio si algun dia les interesa pedir benevolencia o lenidad! Entonces ni peligra la sociedad, ni aumenta la delincuencia, ni el edificio social amepaza derrumbarse ante la injusticia que les favorece y les declara irresponsables de hechos dignos de reprensión y de cas-

tigo. Esto en cuanto á la generalidad. Y de la prensa ; ah! de esa noble, utilisima y para mi indispensable institución, de esta clase social por lo mismo (Se continuará).

que merece mi admiración y mi mayor respeto en esta clase; sus errores, sus equivocaciones, sus traspiés son más dignos de censura y más vituperables i porque ella al equivocarse, aumenta aunque inconscientemente el dano que produce, no solo donde dirije sus ataques sino por desgracia hasta á sitios donde jamas creyeron que llegase su corrosiva acción.

¿Quien no recuerda aquellas campanas emprendidas en las sensacionales i causas de Valera o crimen de la calle de Fuencarral; la campaña sobre los supuestos martirios que decian daba á una niña la noble dama Marquesa de Castro Enriquez, y cuyo perniciosc ejemplo llega más pronto en provincias que le baja en los precios de primera necesidad...

Y ultimamente tenemos lo que ha dicho de lo ocurrido en Zaragoza, es decir no de lo ocurrido sino de que habría podido suceder, ó de lo que quiza se creía } por algunos conveniente que sucediese. Y cuando esta misma prensa comete estos errores que nadie más que la prensa digna y honrada lamenta porque es ella ! la primera perjudicada; porque ha de ser ella la que quiera levantar monumentos que lleguen á las nubes sin base ni fundamento? Ya sé que se dirá que la prensa como todo lo humano está sujeto á error, pues porque así es, por esto, no conviene que la prensa en nada sea absoluta en sus juicios y se abrogue la representación de la opinión pública, que ni per ser opinión ni por ser pública deja de equivocarse con frecuencia levantando templos y altares hoy, á quien ayer por esta misma opinión murió en cruz ó sufrió los mayores martirios. ¿Vale tan poco la vida ó la liberad ó la honra de un hombre (aun supeniendo sea un malvado) para que la opinión pública, la pren sa ó quien sea haga más dura y desdichada su condición pidiendo el rigor de la ley ó la flojedad de los preceptos de esta misma ley?

En el terrene de nuestra literatura patria encontramos estos hermosos conceptos llenos de sana doctrina, que aunque muchos han leido no todos los recuerdan y pocos los ponen en práctica.

«Nunca te guies por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida en los ignorantes que presumen de agudos.

Hallen en tí más compasión las lágrimas del pobre: pero no más justicia que las informaciones del rico.

Cuando pudiere y debiere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso que la del compa-

Cuando te sucediere juzgar algún pleito de algún tu enemigo, aparta la mientes de la injuria, y pónlas en la verdad del case.»

Así encargaba el discreto don Quijote á su escudero administrase justicia cuando estuviese en posesion de su anhelado gobierno.

Pero ni estos consejos, ni tantas máximas de moral cristiana escritas con el mismo fin, ni los eternos preceptos de derecho escritos con el propósito deliberado de favorecer á todo delincuente, ni las leyes escritas vigentes siempre dispuestas á mejorar la condición del reo, y de desechar cuanto agrave y perjudique su desdichada situación basta á conmever y aminorar la condición dura, feroz, de los que creen que solo castigando con A dureza se ataca la criminalidad y se moratiza los pueblos. ¡Lamentable pero arraigado error! Cuando por desgracia se castigaba con penas graves, quizá las más graves, lo que hoy no es delito, ni siquiera falta, el verdugo era un cargo ; permanente y en continuo trabajo en todas las provincias. Hoy afortunadamente casi por casos muy excepcionales se apliea la última pena, y apesar de esto la criminalidad es menes. Las escuelas, la ilustración que avanza, aunque por desgracia lentamente, va quitando huespedes de los presidios, por esto se dice con toda razón que cada escuela que se alza, es una puerta que se cierra en los presidios dificultando su entrada.

Pero apesar de esto no faltó quien ! hace pocos dias recordaba la alarma que produce, cuando la opinión pública sefiala un supuesto o real delincuente y este obtiene un fallo absolutorio.

Y pregunto 70, av que hace esta misma seciedad cuando cree, que por error, ignorancia, maldad o lo que sea resultan notablemente perjudicados los que delinquieron ó fueron condenados, losque nada hicieron ó si lo hicieron ne quedó plenamente probada su delincuencia?

Y como esta es materia rebaladiza más que juicios propios que por serlo carecerían de toda autoridad y tendrian escaso valor, conveniente se á ir á buscar opiniones de quien solo por ser suyas convencerán á muchos y cuya autoridad es la de uno de los primeros jurisconsultos de España y una de las glorias más esclarecidas de nuestro foro. JUAN DE JIMENA.

La emigración

Los aganchos» y la incuria del Gobierno De nada han servido las excitaciones de los periódicas para evitar la emigración á América. Pueblos y aldeas dell s provincies ga- / dificultad de no poseer el idioma. En cambio, llegas se despueblan; y los ganchos, sin sentir el peso de la ley, continúan mercdeando á sus anchas, falsificando documentos y em- importantes en el comercio y en la industria. barcando a cuantos infelices caen en sus gar- . Para estos emigrantes representa la tierra

Y lo mas triste es que todo esto se podría evitar si las autoridades complieran con su deber persigniendo por ignal á gaachos y emi-

Tambien la emigración sufriria un enorme quebranto si los periódicos prestaran atención á este asunto de tan vital interés nacional, y se tomaran la molestia de dar à conocer el movimiento emigratorio y dieran cuenta diaria de los sufrimientos y torturas que en aquellos lejanos paises les espera. La prensa española del Nuevo Continente dedica bastante especio al relato de infinidad de crímenes é iniquidad s cometidas en las personas de nuestros compatriotas, y lo triste en que es-

tos delitos quedan impunes. Los procedimientos que existen para huir del suelo patrio burlando la vigilancia de las autoridades son bien conocidos. Uno de ellos es el que llaman los compañeres de navegación en su argot «embarcar por alto.» Salan los lanchenes cargados de emigrantes y en alta mar aguardan a que llegue la noche. El trasatlántico que espera la carga se acerca à las pequeñas embarcaciones, se tiran las escalas y se hace el trasbordo. Ninguna de las grandes sompañías que se hin dedicadojá este negocio desdeñaría este medio de lucro. No creo que la Trasatlántica, de Comillas, lo haya puesto en práctica, porque al fin cobra una fuerte subvención del Estado y sería el colmo; pero la de Antúnez Do Santo, de Lisboa; la Mala Real Inglesa, la Veloce; la The Pacific, y tantas otras inglesas y alemanas, no tendrían inconveniente en cargar con España entera.

La otra forma de embarcar emigrantes la realizan ios ganchos presentando en las casas consignatarias los documentos que éstos exigen, fals: s ó adquiridos por unas monedas, de personas que están axentas del servicio mili-

Si á borde del buque y cuando éste se preparase á marchar, un jefe de policía del puerto comprobara el rels con la tripulación, vería repetido el caso de que un emigrante de catorce o quince años viaja con documentos que corresponden à otra persona de treinta y cinco á charenta años.

Embarque de «bultos» Per lo que respecta al sistema de embarque de bultos-estos bultos son los emigrantes que no van comprendidos en el rols, -puede evitarse de dos maneras. Aquí, en los puertos, con la vigilancia constante sobre los buques de emigrantes, vigilancia que debersan hacer | que recogersan en su suelo. las comandancias de marina; y allá, en los de d sembarque, con la requisa de noestros cónsules como ropresentantes de nuestras leyes.

A donde va la emigración La corriente de emigración se ha dirigido en estos últimos tiempos con mayor inten idad hacia Méjico. Sin embargo, esto ha dependido generalmente de la estabilidad de los Gobiernos hispano-americanos. Era preferida hare años la Argentina, á doude aflusan millares de españoles é italianos. En poco tiempo, las Casas de Beneficencia y las Juntas de Secorro se vieron en un aprieto; aquéllas no tenian local donde albergar tan crecido número de enfermos, y estas no contaban con dinero para repatriar á tantos infelices que vagaban por las calles sin trabajo.

La emigración se dirigió entonces al Brasil, donde el mórtifero clima se encargaba de diezmarla.

A Chile, Perú, Valparaiso, y, en general, á las tierras del litoral del Pacífico, emigraban los menos por le l rgo y costoso de la tra-

En Centro América da emigración no ha sido nunca regular, porque cada dos años hay levantami ntos que ponen en peligro la vida, y queda la hacienda particular à merced del que triunfa.

Desde que Méjico tiene al frente de su Gobierno á D. Porfirio Diaz, ha reinado la paz, se ha consolidado el crêdito público; y los extranjeros han encontrado garantías y seguridades para sus propiedades y personas.

Por eso en estos últimos años ha marchado á aquel país mucha gente. Sin embargo, en el Consulado general no habrá inscriptos mas de 10.000 españoles.

La emigración à Méjico es diferente que las otras. Viven allí, desde antiguo, familias españolas, à cuyas casas llaman jóvenes compatriotas de la Montaña y de Astorias, principalmente. Llanes, Avilés, Grao, San Vicente de la Barquera, Gijón, Cabezón de la Sal,

Solares y Torrelavega, son cuarteles de reclutamiento y enganche de estos emigrantes.

A los Estados Unidos, que es el único sitio donde encontrarían trabajo, todos, intelectuales y obreros, no van los españoles por la franc ses, alemanes ó ingleses, toman por asalto aquellas ciudades y desempeñan cargos americana una Ceja de Ahorro, de donde al cabo de algunos años de trabajo recogen sus economías para regresar al hogar patrio, jóvenes, y con algún caudal con que emprender negocios por propia cuenta.

No llevan allí los ensueños de nuestros antiguos «indianos» de enriquecerse por algún casamiento ventajoso ó por encontrarse una mina. Saben que 20 ó 25 000 francos bien manejados sirven en Europa da mucho, y van detrás de estas economías que aquí les sería dificilisimo rennir.

Por otra parte, los emigrantes franceses, alemanes é ingleses, jamás pierden su nacionalidad, y como es una ansencia transitoria la suya, la patria no pierde uno sólo de sus ciudadanos, y en cambio el territorio recibe gente adiestraba en los negocios mercantiles, y dinero que traen de los que no sucomben.

En cambio, los emigrantes españoles no vuelven jamás. Los «indianos» que conocemes representan el uno por mil de los que marcharon en busca de fortuna. Muchos mueren en la plenitud de la vida por el cambio de clima; otros se casan con indígenas ó criollas; y ann cuando sigan queriendo á España, si ellos conservan su nacionalidad, sus hijos la da. Por eso nos [prefieren. ¿Qué beneficios, pues, nos trae la emigración?

Lo terrible es lo que sucede con la mayoría. La fortuna soñada no llega á lograrse; la esperanza y la desesperación son dos sentimientes que no se separan del emigrante. Conv-neido de que nada conseguirá y recordando á España en moment s de angustios s no talgias, se entrega á la fatalidad, y así mueren desconoeidos sin ser americanos ni españoles, sin familia y sin afectos.

Son pocos los «Indianoe» que traen dinero Bancos, y sólo vie sen á dar un paseito al cabo de más de 30 años de ausencia.

El emigrante yanqui

Los yanquis, en cambio, hacen todo lo contrario. Hay en Méjico cerca de 200.000 norteamericanos, y no se cuentan 10 que estén casrdos ni que dejen su dinero. Van á ganarlo para disfrutarlo en su pais, y nada más. Otra cosa es puro lirismo para elllos.

Se creen superiores y desprecian al indigena. Saben que aquel es un pais rico, inexplotado, y llevan capital para obtener de la tierra, á veces, un 30 por 100, en vez de un 8

En el transcurso de diez años se han hecho dueños de la casi totalidad de las vías férrees; suyas son las mejores minas del país y los mas ricos cafetales. El café y la plata que recogen lo mandan al Norte, gracias á tratados de comercio que favorecen la importación y exportación yanki.

Así se cumple la profecía de Buchuman, que nosotros hemos ignorado: «Está en el destino de nueetra raza extenderse por todo el continente americano, y esto sucederá antes de mucho tiempo si se espera que los acontecimientos sigan su curso natural. La oleada de la emigracion seguirá hasta el Sur sin que nada sea parte á detener su curso, si se deja que esta emigración se extienda pa-

América Central contendrá dentro de breve tiempo una población angle-sajona, que labrará el bien de los indígenas, así como el de sus respectivos Gobiernos... En las diferentes vías de comunicación al través del itsmo en las cuales tenemos tantos intereses, se hallará protección y segaridad.»

Dijo esto Buchuman en 1857, y desde entonces, á pasos gigantes, sin advertirlo Enropa, los yankis se han hecho daeños de medio ontinente americano. Sentaron la planta sobre el itsmo de Panamà, y nadie se streve con ellos. Un puñado de aventureros tienen en su poder los riquísimos territorios del Acre de los que se tituló presidente de la República un español, Luis Galvez, muy conocido en Madrid y recientemente fallecido.

Nuestro porvenir en América está limitado al cultivo de nnas relaciones, mas bien morales que de indole material.

Hbandono de nuestros diplomáticos Además, nos encontramos fuérfanos de todo amparo. Cuando el general Regalado hizo la revolución en San Salvador para adnefierse del Poder ejecutivo, se hicieron levas con objeto de engrosar las filas de aquel ejército irregular. Paes bien; en esas lecas

formaron á la foerza muchos españoles, ante el temor de ser fusilados si se resistían.

d Braulin Garcia, porque sun verdog

Nuestros diplomàticos fueron incapaces para defender los derechos de los españoles.

El art. 33 de la Constitución del Estado mejicano, facultando á las autoridades para expulsar de su territorio á todo extranjero que ses pernicioso, no reza más que con los españoles. No se ha dado el caso de ser expolsado ningún extranjero.

El Valle Nacional Creen los que emigran quo en aquellas Repúblicas se vive bajo el mento tutelar de las libertades, y esto es un error que hay que deshacer.

¿Han ofdo ustudes hablar del Valle Nacio-

Rusia tiene su Siberia, y Méjico, que ha heredado de nosotros la práctica de gobernar por el terror, tiene su Valle Nacional. En Siberia se muere la gente de miseria y de frío; en el Valle Nacional, de fiebre, de calor sofo-

Vean ustedes lo que es el Volle famoso:

En el distrito de Tustepec. Estado de Coxaca, se halla una sierra explotada por propiet-rios particulares. Aquella tierra, cálida como un horno encendido y palúdica, es sitio designado por la codicia de los explotadores y por la crueldad de las autoridades para que mueran de sufrimiento muchos infelices. «Por conveniencias de orden público» las autoridades detienen al que no cuenta con medios de defensa, y allí van á parar ébrios, vagabundos ó aquellos que hayan sido detenidos varias veces, como nuestros quincenaricos. Como existe un pacto intimo entre los pierden. Así, la fortuna que crearon allí que- gobernantes y terratenientes para que esta iniquidad se realice, los que debieran ingresar en las carceles por un delito ordinario y purgar en las penitenciarias su pena, van al Valle Nacional, donde los mayorales o capataces de las fincas les hacen trabajar à fuerza de latigazos. El que va al Valle Nacional no vuelve jamás; el por qué se desconoce, pero facilmente se imagina.

Los presos no pueden expedir ni recibir correspondencia; el trabajo es durísimo; se les arroja un puñado de fríjoles por elimento; de noche duermen vigilados como criminales á España Muy aleccionados en el manejo de l'empedernidos, y ;ay! del que se atreva á hu r: los negocios, imponen su capital en otros el que tal haga morirá irremisiblemente á fuerza de chicotazos.

> Téngase en cuenta que estos condenados son, à veces, gente sobre las cuales no [recae otro delito que los malos informes de la poli-

En el Velle Nacional han sucumbido algunos españoles que no han encontrado apoyo de nuestros diplomáticos; ¿qué caso quieren ustedes que nos hagan por la vía diplomática? Si algo valemos, lo han conseguido las virtudes españolas, nnestro trabajo y honradez.

Miserias españolas

A raiz de la guerra hispano-yanqui fué I trasladado nuestro ministro en aquel pais, el caballeroso duque de Arco, que tan alto dejó el nombre español, á los Estados Unidos; ¿y adivinan ustedes donde estavo mucho tiempo establecida la Legación de España? En un caartucho, sin alfombrar siquiera, del hotel de San Cárlos! En cambio, Po tugal, que no tiene intereses en el territorio mejicano, ocupaba un elegante hotel en el paseo aristocrá. tico de la Reforma.

Los emigrantes en Cuba.

Nada, nada, no nos quieren... En tuba, lo mismo ahora que bajo la intervención de los norte-americanos, se oponen obstáculos y se crean dificulte des para entorpecer en lo posible la emigración, que es vergonzosa por lo podre y por lo inculta.

Con el pretexto de la higienización de la isla, han establecido un lazareto á un lado de la bahía de la Habana, que se llama Triscornio, adonde van à parar los imigrantes espa-Toles, que son los únicos que arriban por aho. ra. De allí no salen, al cabo de unos días de daches y de aseo, como no lleven treinta duros oro. De lo contrario, los dedican á trabajar para pagar de este modo la diaria comida. ¿No es esto humillante para España? ¿Qué diferencia existe entre nuestra emigración y la china á América?

Ejemplo de crueldad

¿Libertades en aquel país? Lean ustedes un número de El Imparcial. de Méjico, periódico sabvencionado por el Gobierno, y véase lo ocurrido en una finca del Estado de Yucatán: «Hoy se ha presentado en unestra redacción un pobre hombre, relatundo hechos que parece imposible que hayan podido ejecutarse. Sorpresa, indignación, esto y más hemos experimentado al escuchar el relato, que todo conmovido, nos ha hacho ese desgraciado de los sufrimientos y janalidades que soportó, no sólo él, sino también varios de sus ¿compañeros. Y si se subleva la dignidad al saber que estos infelices han sido cobardemente azotados, no tenemos calificativo que dar á los que

aplicaron tan infamante é inicuo castigo á mujeres indefensas y débiles niños.

356 zarriagazos.-Al día siguiente fuerou alcanzados por los peones de la finca y regresados á la misma; el 12 fueron infamemente azotados por orden del Personero Pedro N., conocido por El Español, y que es nativo de Filipinas.

A los hombres se les dieron 50 azotes, 25 á las mujeres y seis al niño Cristino Juárez.

De la azotaina general, solamente se escapó Braulia García, porque sus verdugos se condolieren al verla encinta.

Felipe Juárez protesta contra los golpes y pide que sea la autoridad la que resuelva que es lo que débe hacerse en el asunto; pero El Eepañol, para cellar sos justas protestas, ordena se le den más azotes.»

Vean ustudes cómo hay algo de parecido entre Alcalá del Valle, el Valle Nacional y la Siberia. No se ha dado et ca. selocação

Peregrinación á Bellver

El próximo domingo, dia seis del actual, se efectuará al santuario que dedicado al San Alonso Rodriguez existe en el monte de Bellver, una peregrinación dirigida por el vicario de la Iglesia de Marratxi don Francisco Nadal.

A ella asistira la asociación de las Hijas de Maria de Marratxi.

Las expedicionarias saldrán del pueblo á las once y media, en un tren especial, dirigiéndose à su llegada à ésta al Santuario á pié.

Por la animación que reina entre las asociadas, promete resultar lucida la peregrinación.

Notas deportivas

Partida de Billar

A pesar de ser un sport bastante generalizado el del Billar, poco se oye hablar de él y escasos los matchs que se efec-

El último que ha tenido lugar en nuestras islas fué el efectuado ayer en «La Censtancia» (Inca) entre don Bartolomé Ripoll y el jóven don Bartolomé Mascaró. Este último retó á Ripoll, pocos dias há después de una partida jugada y en la que el primero salió vencedor.

La partida de ayer fué de 500 carambolas, saliendo vencedor Mascaró por 224 puntos.

Como eran muchas las apuestas heehas, las carambolas fueron discutidísimas entre los que jugaban en pró y contra de los carambolistas as estreulipal

Se nos ha dicho que el señor Ripoll había retado á Mascaró para una nueva partida.

foot-Ball

Continúan entrenándose en el velódromo de Tirador la sección futbelista del «Veloz Sport.»

La salida del Isis, hizo que no se efectuara el match que se había anunciado entre oficiales del mismo y el primer team de dicha sección. En cambio se jugará uno próximamente entre los tims de la sección del «Veloz Sport.»/

acous and on our colonisportmen

Don José Martí, empleado crájanto de los Grandes almácenes de El Siglo de Barcelona, recibirá á todos los que deseen conocer la diversidad de artículos que tiene á la venta, en el Gran Hotel, todos los dias de tres á seis de

Como no ignorarán nuestros lectores, estos almacenes de venta exclusivamente al detall, son los màs espaciosos é importantes de España, siendo uno de los puntos que con más interés y curiosidad visita el forastero á su llegada á la hermosa capital del princepado.





Especialidad acreditada á la cual resurren los médicos, por su composición racional y científica.

VENTA: - Farmacia del Dr. J. Valenzuela A Lincipales.

AVISO

Se desea traspasar una Fonda de las más acreditadas de Mallorca. Informes: Antonio Vidal «Es Sellé»

Los escándalos del Congreso

Creemos muy de actualidad ofrecer à 1 pide oir lo que dice. nuestros lectores el relato de los escándalos ocurridos estos dos días en el Con-

Se lee de nuevo la proposición incidental del señor Menéndez Pallarés relativa á que no se compute para el plazo de las treinta sesiones todas aquellas en que no figuren los suplicatorios en la orden del

El señor Menendez Pallarés apoya su proposición. p . sobint sobatal

Dice que el acuerdo del 12 de Julio debe interpretarse con criterio amplio, generoso y favorable al Parlamento.

Por lo tanto, dice, es preciso determinar clara y taxativamente lo relativo al término de las 30 sesiones para considerar concedidos los suplicatorios.

Dice que esto es una prescripción del derecho del diputado.

Dice que su proposición no deroga el artículo adicional del citado acuerdo, sine que aclara lo referente al plazo de las 30 sesiones: so signing and some

Elseñor Maura declara que el acuerdo de 13 de Julio dice bien terminantemen. te que quita à la presidencia la potestad de señalar los asuntos de debate y la obliga à la discusión de los suplicatorios.

Añade que et Congreeo, durante aquel plazo puede tomar otros acuerdos incluso pedir que se suspenda el debate para re-

clamar antecedentes. Termina diciendo que el Gobierno cree rez. que es un deber pedir al Congreso que prorrogue la sesión hasta votar el suplicatorio contra el señor. Lerroux (Voces en las minerías oponiéndose á la pró-

El señor Menéndez Pallarés retira su

proposición incidental. El presidente concede la palabra al senor Alonso Martinez (don Lorenzo), que hace suya la proposición del señor Menéndez Pailarés, ob botivolo al no non

(Sin duda esta actitud del diputado ministerial na tiene otro objeto que provocar una votación favorable para el Go-

Voces: ¡Eso no puede hacerse! señor Alonso Martinez, que es reproducción de la del señor Menéndez Pallarés.

(Escáedalo. Los señores Burell, conde de Romanones y otros presentan proposiciones. lab datedes sa on ono s Los liberales y los republicanos incre-

pan á la presidencia y á la mayoria. El Presidente niega al conde de Romanones la palabra para apoyar una proposición de no ha lugar á deliberar antes de que apoyara la suya el señor Alonso Martinez.

Las minorías alborotan. El ministro de la Gobernación, una vez restablecida la calma, dice que no se debe permitir que las minorias atropellen á un diputado que hace suya una proposición que le parece aceptable.

El Presidente ordena que se pregunte á la Cámara si acuerda prorrogar la sesión hasta que termine la discusión pre-

El señor Bure l pregunta si la prórroga de la sesión es para terminar el debate sobre la proposición icidental.

El Presidente dice: «Hasta que se vote | cluso la de exdiputados. el suplicatorio referente al soñor Ler-

El señor Burell pide la lectura del artí- nal como el de esta noche. culo 102, que se refiere à las sesiones extraordinarias y el señor Nocedal la del 90 que dispone que las proposiciones deberán estar formuladas como los proyectos del Gobierno.

Los señores Urzáiz y conde de Romanones piden la palabra para combatir la

propuesta de prorroga de sesión. El señor Burell habla del artículo 102

del Reglamento. El Presidente dice que se da por terminado el incidente.

El señor Burell y otros diputados protestan.

(Campanillazos y llamadas al órden.) El señor Urzáiz se levanta para consumir el primer turno; pero tiene que sentarse perque el señor, Burell y otros diputados no le dejan hablar. (La confusión es grande y el espectáculo bochornoso para el Parlamento.

El Presidente: Llamo al órden al señor Burell por primera vez.

El señor Burell sigue hablando. El presidente le llama al órden nuevamente.

El señor Lerroux: ¿Vamos á consentir este atropello? El presidente retira la palabra al señor

formidable escándalo

Bureli.

Se promueve una borrasca parlamentaria indescriptible.

El señor Burell no se sienta y muches diputados piden la lectura de artículos del reglamento.

Llama la atención de los espectadores la actitud pasiva y correcta de la mayoria. Es asisson h na tharmg othour

El señor Urzáiz, de pié, se dispone á hablar; pero el escándalo de la Cámara no permite oir sus palabras.

El presidente, sin dejar la campanilla, excita á los diputados á tener calma y desatiende, por razón del escándalo, á los que piden lectura de artículos.

El señor Burell, cruzado de brazos, I habla algunas veces, pero el vocerio imción, de cata clase social por lo mismo I (Se concentante). Juan troquera, Gelevita irregular. Pera bien, an erra bien a tanemes califlostico que der a los que

El señor Urzaiz sigue de pié, esperando que se restablezca el orden para

poder hablar. El señor San Juan y otros diputados insisten en que se lean los artículos del reglamento, que han pedido.

El presidente sigue agitando la campanilla para restablecer la calma, sin

conseguirlo. Pasan más de veinte minutos en con-

tinuo escandalo. El señor Lerroux dice que el presidente ayuda á la obstrucción.

El señor Burell gesticula sin hablar, dirigiéndose á la mayoría. Durante el escándalo, el presidente ha

roto tres campanillas. Coje la cuarta, y al poco rato se le

rempe también. El señor Maura sale del salón. El ministro de Gracia y Justicia sube á la presidencia y habla con el marqués de

Figueroa. El señor Maura vuelve luego al banco

Arrecia el escándalo.

El señor Navarro Ramirez, dirigiéndose á las minorias, exclama: ¡Que vergüenza, cobardes!

El sañor Azcarate se levanta de su atravesando el salón se diasiento y rige con los puños levantados al escano que ocupa el senor Navarro Rami-

Las tribunas aplauden al señor Azcá-El señor Urzáiz y otros diputados in-

tervinen, conteniendo al señor Azcá-El conde de Romanones, que hace lo

mismo que el señor Azcárate, es tambiên contenido por otros diputados.

El señor Gasset (don Fernando) y algunos liberales, puestos de pié, increpan duramente á la mayoría. El marqués de la Vega de Armijo llega

hasta el banco azul y encarándose con el señor Maura le dice que tiene la culpa de lo que está ocurriendo. El señor Maura dice que el Gobierno

Se lee una proposición incidental del está en su puesto, y que los que faltan á sus deberes y al respeto que merece el Parlamento son los diputados de las mi-

El señor Gasset se aproxima al banco azul é increpa duramente á la mayo-Pacific, y tantas otras inglesas y sair

El señor Blasco Ibáñez y otros diputados republicanos y demócratas, con los sombreros puestos dirigen acusaciones al Gobierno y á la presidencia.

El escándalo adquiere proporciones

Dos ugiers sujetaron del brazo al conde de Romanones, que se dirigia al banco azul en actitud airada, pero se deshase de ellos y logra subir á la presidencia, y coje el Cristo de plata, haciendo ademán de arrojárselo al presidente.

Le contienen algunos diputados. El escándalo se ha convertido en verdadero tumulto.

se reuna en sesión secreta. Las oposiciones protestan. Los ujiers despejan las tribunas, in-

En los anales del Parlamento español

no se registra un escándalo tan fenome. presenta otra:

Se reune la Cámara en sesión se-

El Presidente (marqués de Figueroa), explica lo ocurrido al proponerse la prórroga en sesión que dió lugar á la serie de incidentes tumultuosos referidos.

El señor Canalejas dice que un individuo de la mayoría pronunció una frase contra las minorías, que el señor Azcárate se creyó obligado á contestar en forma para defender la dignidad del Par-

El ministro de la Gobernación declara que indudablemente el diputado aludido no tuvo intención de ofender el decoro de la Cámara: salza y comissina ab otam . .

El señor Navarro Ramirez se declara autor de la frase «cobardes» y dice que la pronunció en vista de la desebediencia á la autoridad del presidente por parte de las minorías. Reconoce que hizo maley pide perdón à la Cámara.

Voces en las minorías: Basta, basta. El señor Navarro Ramirez da sin embargo algunas explicaciones.

señor Canalejas interviene para condenar la actitud del Gobierno, suponiendo que provocó el conflicto. Disculpa al señor Navarro Ramirez y justifica la actitud de las minorias. El señor Burell dice que el Gobierno

habla ahora de paz cuando él es el que ha provocado la guerra.

El Presidente da por terminada la sesión secreta. eta la ababilhanne ad es l'emp

Scsión pública

A las nueve de la noche se reanudó la sesión pública, presidiendo el marqués de Figueroa. El señor Urzáiz consume el primer

turno en contra de la prórroga de sesion; altitus occipil, a norsety, mare el ens Dice que la sesión permanente no puede acordarse más que por completa unanimidad de la mayoría y las minorías.

(En los bances de la mayoría no se ve

más que el número de diputados para tomar acuerdos, y a gunos pocos en los bancos do las oposiciones.)

El señor Maura contesta al señor Urzáiz. Declara que jamás se ha llegado á la sesión permanente por acuerdo uná-

nime de la Cámara. El señor Urzáiz ractifica. Sostiene que en el acuerdo de 12 de Julio estaban com

prendidos todos los suplicatorios anteriores al acuerdo. El señor Maura rectifica, demostrando que no podía aquel acuerdo referirse á

los suplicatorios que aún no existían. El señor Urzáiz rectifica nuevamente insistiendo er sus puntos de vista. (Es de notar que ambos oradores en vez de hablar sobre la prórroga de sesión

discuten sobre el acuerdo de Julio.) (El marqués de la Vega de Armijo sale del salón y es aplaudido por algunos diputados de las oposiciones.)

Labor obstruccionista

Se han presentado innumerables proposiciones incidentales, siendo solo dignas de mención algunas de guasa de los republicanos, entre ellas una proponiendo que se suspendiese la sesión para que pudiesen oir misa los diputados; otra para que se suspendiera mañana, lunes, para que los diputados pudieran asistir al sorteo de la lotería, y otra del señor Gil y Morte para que suspendiera la Cámara sus deliberaciones, pues, por ser médico, sabe que es antihigiénico pe manecer muchas horas en un local cerrado muchas personas.

Cada una de las numerosas proposiciones ha sido defendida latosamente para aburrir al Gobierno y á cuantos toman

en serio los debates parlamentarios. Fueron más hábiles y oportunas las de los señeres Alonso Castrillo y Nougués, pidiendo que al dar las doce de la noche se suspendiera la sesión á fin de cumplir la ley del descanso dominical; pero el ministro de Gracia y Justicia, encargado de contestarles, manifesto que ya había declarado el jefe del Gobierno, en nombre de éste, que el trabajo intelectual está excluído de la expresada ley, y que además ya se dijo al celebrarse la sesión preparatoria de estas Cortes que el Parlamento se rige por un reglamento espe-

Para extremar la nota cómica, el señor Alonso Castrillo proponía que se suspendiera la sesión á las 23:58.

Sobre dichas proposiciones hablaron los señores Puigserver, Sánchez Guerra, Burell, Muro y el presidente señor Cor-

Port Arthur parlamentario

Las minorías y la mayoría temaron posiciones, nombrandose distintas comisiones para luchar sin tregua mientras dure la sesión permanente.

Constantemente permanecen en los escaños de las minorías número suficiente. de diputados para suscribir las proposiciones incidentales y pedir votaciones nominales, y en los bancos de la mayo-El presidente propone que la Cámara | ría hay siempre más de ochenta dispuestos à hacer triunfar aquello que juzgue el señor Maura más conveniente á los intereses del país y de la Corona.

Ni unos ni otros ceden en su empeño.

Tras una proposición desechada se

El señor Nougués se muestra infatigable y presenta una nueva proposición incidental pidiendo acuerde el Congreso que no se traten en la sesión permanente otros asuntos que aquellos que afecten al interés de la patria de modo esencial.

El señor Vincenti propone que se dedique la prorroga de sesion á discutir asuntos útiles para el país, como el proyecto de ley rebajando el impuesto de transpertes, el relativo al saneamiento de la moneda y otros. Apoya su proposición en términos pintorescos.

El señor Solsona pide que se declare haber oido con satisfacción la doctrina sustentada por el señor Romero Robledo en la cuestión de los suplicatorios. Como las otras es desechada la proposición.

El señor Anglés pide la supresión de los consumos. Lamenta el incidente de anoche y dice que fué desatendida l «campanilla», que ha de ser respetadísi ma. (El orador es aplaudido.)

El ministro de la Gobernación le contesta. Dice que el Gobierno ha oido siem pre con simpatía las manifestaciones dei señor Anglés y que las tiene en cuenta.

(Muchos diputados se retiran. Otros dormitan apoyando la cabeza en el respaldo del asiento. A las seis y media entran en el salón el ministro de Hacienda y el conde de Romanones, éste en traje de mañana.

Es desechada otra proposición del senor Lletget para que se discuta el proyecto de ley sobre sancamiento de la mone-

Se nota cansancio en la Camara.

El señor Gasset (don Eduardo) apoya otra proposición que es desechada por 91 votos contra 25. (Esto da idea de lo desanimada que está la Cámara.) El señor Riu apoya otra proposición.

(Entra en el salón el marqués de Figueroa á quien saludan afectuosamente los señores Maura, Sánchez Guerra y Osma, conversando algunos momentos.)

Riu por 85 votos contra 22.

El señor Rosselló apoya otra proposi-

Se suceden dos incidentes.

El señor Vega Seoane apoya otra pro-posición y el señor Galarza otra en que á falta de argumento invierte más de una hora leyendo un discurso del señor

Se promueve un incidente porque la mayoría interrumpe al orador. El señor Galarza pide á la presidencia

que ampare su derecho. El señor Befill defiende una propos. ción del señor Nougués para que la prorroga de sesión no alcance á los empleados del Congreso y á los taquigrafos, á fin de que éstos cumplan el descanso

dominical. Es desechada por 116 votos contra 42. (Son las cinco y media de la tarde y la Camara está animadísima, hallandosa atestadas las tribunas y concurridas las inmediaciones del Congreso.)

A las seis menos cuarto se da lectura á una proposición del señor Silió proponiendo que se suspendan las proposiciones incidentales hasta que se acuerde prorrogar la sesión: no nav sib aban

El señor Silió dice que se discuten proposiciones que no quiere calicar. El señor Soriano (don Rodrigo): Estáis faltando al reglamento y á todos.

(Los diputados republicanos intereumpen continuamente al señor Silion: El señor Soriano grita: Debéis mar charos. If constrooms at olde according El señor Silió dice que el Gobierno

sostiene su criterio en la cuestión de los suplicatorios. azuas al alzo naz azuno Varios republicanos: ¡El de llevarnos

ádacárcello v salación senoichan (Las interrupciones de los republicancs no dejan oirial oradors) in enQ .nois

Em acrio no assemi Se da lectura á una proposición del marqués de la Vega de Armijo de «no hadugaro á ideliberar. jayut annoo ne

El marqués de la Vega de Armijo apoya su proposición. Dice que no puede esperarse que el Gebierno guarde ninguna clase de respeto a la Camara. (Aplausos de las minorías.) Nosotros, añade, no faitamos al reglamento y estamos dispuestos a ejercer el

norías, y así lo haremos entender al Goun eadaver vivo, infamado conreid El señor Maura contesta defendiendo el proceder del Gobierno y afirmando

derecho de la representación de las mi-

que no ha infringido el reglamento. Niega que tenga la pretensión de dirigic à las minorias, pero afirma que lo que se pretende es señalar hasta qué punto está equivocado el marqués de la

Vega de Armijo, soleo aut baberooa Nosotros—dice—hemos visto votar 25 proposiciones incidentales sin protestar, aun cuando no se relacionaban con el asunto que se debatía, ó sea la fórmula para solucionar la cuestión de los supli-

caterios. que il rosb (secroval

Termina diciendo el señor Maura que confia en que las minorías no perseverarán en su actitud, pero afirma que si lo hicieran, sobre e los recaría la responsacilidad, no sobre la mayoría. El marqués de la Vega de Armijo rec-

tifica, sosteniendo que el Gooierno ha faltado en dos casos: primero, dando una interpretación farisaica á la ley y segundo, no cumpliendo lo prometido. (Aplausos de las minorias).

El señor Maura re tifica también, diciendo que el Gobierno ha hecho llegar á la comisión de suplicatorios los documentos de los que no estaban resueltos. En esto-dice-no hay agravio pare na-

Extraña la actitud del marqués de la Vega de Armijo. Es ve un colas A (El oradories interrumpido varias ve-

ces por las minorías). La mantina Insiste el señor Maura en que las oposiciones no teuían motivo de agravio. El señor Soriano (interrumpiendo)

¡qué gran cómico! (Algunes diputades de la mayoría no hacen caso de las palabras del señor Soriano; otros de las minorías le conles-

El señor Maura añade que el Gobierno no puede prorrogar el plazo de treinta días de sesión, pero dice que ha buscado el medio de que las minorias puedan tener el tiempo necesario para discutir los suplicatorios, pues aun cuando una sesión dure seis dias no ee más que una para completar aquel plazo. (Aplau-

El marqués de la Vega de Armijo contesta que lo dicho por el señor Maura acerca de contar por sesiones y no por días el plazo para entenderse concedidos los suplicatorios, es interpretar el acuerdo de 13 de Julio de igual manera que las minorias. Y añade: «Pero el señor Maura no lo había dicho hasta ahora.

Afirma que lo que se pretende con 18 sesión indefinida es violentar la marcha y concesión de los suplicatorios.

El señor Maura sostiene que el Gobierno no tiene la culpa de que sa hays discutido todo lo divino y humano sin ocuparse de los suplicatorios.

El Gobierno-añade-no puede aconsejar á la mayoría que falsee una doctrina que él ha creido buena.

Como término de transacción propuse que se lleven al Tribunal Supremo los suplicatorios, armonizando la forma de hacerlo; pero á esto na lie me contesio, Se desecha la proposición del señor sin que ye me quejaría de la descoriesia.

Se da lectura á una proposición de no cha lugar á deliberar» presentada por el conde de Romanones.

El señor Lopez Puigcerver apoya dicha proposición. Dice que consume el turno reglamen-

tario pero lo toma en consideración. El ministro de la Gobernación dice que lo reglamentario es votar la toma en consideración y si se aprobara, discutir la proposición en la forma reglamenta-

Afirma que la proposición de ano ha lugar á deliberar » tiene el mismo carácter que las incidentales.

El señor García Prieto pide la lectura de los artículos 131 y 199 del reglamento.

El min stro de la Gobernación se muestra conforme en que lo reglamentado es decidir si se toma ó no en consideración la proposición del señor Silló y pasar luego á la de «no ha lugar á deliberar» ni olvidar nnnca que esto tiene el carácter de incidental.

El Presidente propone como transacción, que los jefes de las minorías expliquen su vote sobre la proposición de «no ha lugar á deliberar» y que luego pase ésta á votación,

Voces de las minorías: No, no.

El presidente, al fin, concede tres turnos para discutir la proposición de «no ha lugar á deliberar.»

El señor Lopez Puigcerver consume el primero.

Afirma que la proposición del señor Silió es una violación del reglamento.

Acusa al Gobierno de haber creado el conflicto, haciendo imposible la vida del Parlamento, y de haber hecho cuestión de gabinete la concesión de suplicato

El señor Maura cree que deberían todos, de común acuerdo, reconocer la sinrazón de la serie de proposiciones in-- cidentales que se han discutido.

Y pregunta: ¿Pero no recordais acaso que con frases altisonantes habeis dicho que con nosotros no se podían buscar concordiss ni solucione ? De qué (s quejáis?

Alude el señor Maura al conde de Romanones, y éste pide la palabra. Yo, añade, no tomo a agravio las dis-

cusiones y divergencias, (Los señores Lerroux y Junoy pretes-

El señor Maura: el Congreso nos juz-

gará á todos. El señor Soriano: el Congreso no; el La festividad del día

coro general. El señor Maura: Yo he diche siempre que el suplicatorio de Juan ó de Pedro no podrá nunca hacerse cuestión de Ga-

nombre de Juan. (Risas).

El señor Maura: Lo he dicho en concepto general Dirigiéndose al señor López Puigcer-

ver, dice: ¿Qué medios tiene S. S. para encontrar una concordia? El señar Lopez Puigcerver: Yo no,

aunque lo deseo. El señor Maura: Pues no me acuseis á

Termina diciendo que la mayoría tiene que cumplir con el derecho y la justicia, pues de lo contrario se asentaría aquí la anarquía, y se disolvería el Parlamento. (Aplausos).

El señor Lopez Puigcerver rectifica nuevamen'e.

El señor Lerroux protesta á grandes voces, de ciertas manifestaciones del ora-

El señor Maura dice que las palabras del señor López Puigcerver están conformes con los deberes de la cortesía y obligan á escucharlas.

(Gritos de los republicanos. Aplausos de la mayoría).

El Parlamento-añade-tiene también sus atenciones, pero si usáramos á capricho de la palabra, sería imposible gobernar, porque la norma debe ser un régimen de prudencia.

El marqués de la Vega de de Armijo: mayoris debe ser más prudente que las

minerias. El señor Maura: Si usando de vuestro derecho presentais proposiciones incidentales que os sirven de pretexto para hablar de asuntos diversos sin que de ello sa ga nada beneficioso, los imprudentes sos vosotros.

El señor Azcárate rebata los argumen tos del señor Maura sobre los suplica torios,

Dice que si por reproducir un artículo se procesa á un diputado, cualquier enemigo puede insertar, sin conocimiento del autor no una, sino cien veces, un artículo punible y resultar procesado otras tantas aquel.

Termina diciendo que respecto á la obstrucción, en todos los paises civilizados, si no se evita una vez iniciada, se buscan medidas racionales para que desaparezca, pere no por arbitrariedades como las que emplea ei señor Maura.

Se desecha la proposición «de no ha lugar á deliberar» por 116 votos contra 32.

El señor Suárez Inclán consume el primer turno en contra de la proposición del señor Silió.

El señor Lerroux presenta un voto de censura contra el presidente (señor Corlezo), por no haberle concedido la pala

(El marqués de Figueroa ocupa la pre-sidencia).

El señor Lerroux alude a muchos diputados que piden la palabra. El Precidente advierte al señor Lerroux que se aparta del asuno objeto del

debate. El señ or Lerroux: Esto significa que su señoría me llama al orden por primera, segunda y tercera vez.

Puede sacarme de aquí la guardia civil. (Murmullos en la mayoría.) Venga S. S. á sacarme.

En vista de que el señor Lerroux quiere leer integra la Constitucion del Estado, el Presidente le dice que debe concretarse al voto de censura.

El orador es llamado al órden por segunda vez.

Vuelta á jas andadas El señor Lerroux intenta leer los mandamientos de la ley de Dios (Risas).

(Agitación en las minorías). El señor Lerroux pregunta: ¿Seré siempre cabeza de turco:

El señor Cortezo contesta brevemente. El señor Lerroux rectifica, Otro escándalo

Antes de votarse el voto de censura, varios diputados reclaman el uso de la palabra,

Se produce un escándalo formidable, cruzándose increpaciones entre los diputados. Algunos de la minoría rompen los pupitres.

El señor Soriano, dirigiéndose á la mayoria, grita: ¡Sacristanes! esta votación

La gritería es ensordecedora. El señor Cortezo vuelve á ocupar la Presidencia, y queriendo imponer orden rompe varias campanillas,

Los señores García Prieto y Nougués consumen el primero y segundo turno en ! contra de la proposición presentada por el señor Silió.

Calma A la una y media se restableció la cal-

Muchos diputados abandonan los esca-

El señor Nougués pide la lectura de la Constitución. Alude al señor Lerroux. (El señor Lerronx pide la palabra, sube á la presidencia y habla con el señor Cortezo.)

(Ocupa la presidencia don Faustine Sil-

En los pasillos, en varios corros de diputados, se habla de la disolución de las

En el Cementerio

Durante la tarde de ayer y mañana de hoy, se ha notado inusitado movimiento en la mansión de los difuntos.

Los artifices de diversos ramos se hallaban esta mañana atareadísimos en el arreglo y adorno de nichos y panteones para rendir homenage à la festividad del dia. Lo apacible de éste, hace que numerosas personas acudan á tan sagrado recinto para perpetuar la memoria de seres queridos cuyos restos alli re-

Entre los panteones que resaltan por el buen gusto empleado en su adorno figuran los siguientes:

Cementerio nuevo Familia Eleta, familia Gisbert Lasalle, familia Carbonell, familia Bonet, familia Iglesias, familia Sureda, familia Gonzalez, fami-

lia Rubert, familia Martin, familia Bosch. Doña Amparo Sureda, don José Ibañez Cano, dona Ana Jaume, don Antonio Llompart, don Jaime Clar, don Mignel Llobers, don Buenaventura Fustar, don Sebastian Ferragut, doo Sebsstian Martorell, don Bartelomé Maten, don José Vilella, Mariano Moll, Rafael Oliver, José Homar.

Cementerio viejo

Familias Reinés, Gaza, Alemany, Tarregni, D'Aleso, Perelló, Formignera, Ramón, Bonet, Juan y Ribas, Aguiló, Alomar, Torres, Serra, Coll, Alzamora, Morell.

Don Essebio Sastre, don Marcos Picornell, doña Juana Más, general Alemany. don Bartolomé Roca, don Buenaventura Rubí, don Bernardino Borrás, don Mariano Fuster, don Gabriel Bauza, dona Eleonor Canellas, don Ignacio Roca, doña Ana Bestard Capllonch, don Ramón M.ª Ballester, don Juan Moll, don Guillermo Roca y don Lorenzo Valles-

Nos complacemos en felicitar desde estas colomnas al Couserge del Cementerio señor Pérez por les acertadas disposiciones que ha dado con motivo de la mu titud que acude a. Cementerio, y por la distribución de los em-

Teatrales

Valga por bueno el consejo que damos á la Empresa de este teatro. Si trató de que el público pudiese admirar la extraordinaria riqueza de los trajes y la hermosura y esplendidez de las decoraciones, cosa à que aquí no estamos acostumbrados, bien hizo en poner sin abonar el importe del pasage. en escena Le Carnet du Diable. Y à la verdad cosa fué aquello digno de verse; y bien se merecia el attressisia los aplausos con que buena parte del público intentó premiar la magnifica decoración y el exquisito vestuario que anoche se exhibió.

Pero no creemos que con solo este procedimiento pueda conseguirse el doble objetivo

de toda empresa: satisfacer cumplidamente el gusto de la concurrencia, que era ayer numerosa y racegita, y lograr buenas entra-

Lastima es que figurando en el extenso repertorio cuyo índice se nos ha dado á conocer, hermosas obrillas que gustarían al público, interesándo e con algo más que con el simplez rorco de la vista, no se pongan aquellas en ejecución.

A esto viene obliga la la empresa, dando lugar, ocasión à que los artistas, que los ccente algunos bastante escelentes, puedan desplegarisus facultades, en obras de mayor faste, pues le Carnet de Diable, sobre contar con un argumento pobrísimo y á mas de ser bastante escabroso, inutilizó los esfuerzos que hicieron las primeras partes para conquistar el aplanso de la concurrencia.

Con tan buen conjunto como forma la Compañía esperamos que se daran á conocer las mejores obras que figuran en el repertorio, y para entonces auguramos bonitás entradas.

Con estar Le Carnet du Diable tan exento de bellezas artísticas, aun lograrou los artistas alcanzar algunas salvas de aplansos. Erpestina Foffano confirmó la esperanza

del público, que desea verla en obras de mayor empuje, lo propio que La Barbieri y Gi-

Marangoni, De Beaumont, Maresca Lambiasse, acreditaroase de discretos artistas conquistando algunos aplansos. Las decoraciones soberbias, y ol coro ajus-

jadísimo, por lo cual merece ser splaudido.

Gaceta del día

Nombramiento

Por el presidente de la Sociedad Anónima, propietaria del Anuario de la Exportación Industria y Comercio, domiciliada en Barcelona, han sido nembrados ages tes exclusivos para Mallorce é biza los señores Pericas y Galmés del comercio de esta plaza, á quienes se ha encomendado la rectificación de cuantos datos y señas se refieran á la industria, comercio y demás, al mismo tiempoque se les ha encargado de la suscripción y sección de anuncics de dicho Anuario.

Agraciados) susque dubrique anm ol En el sorteo que se celebró ayer en la Casa Manacero y Compañía, solamente para los señores abonados, resultaron favorecidos los siguientes:

Primera suerte, al número 69, Miguel Escarrer, pbro., Porreras, Segunda id., al número 37, Matias Morro.

Tereera id., al número 99, Margarita Cuarta id., al número 101, Francisco

Rosselló. Quinta id., al número 104, Arnaldo Mir pbro., Caimari. Sexta id., al número 6, Margarita

Nuevo licenciado

Después de unos ejercicios brillantes verificados en la Universidad de Zaragoza, ha obtenido el título de Licenciado en Derecho nuestro amigo el aprovechado joven don Rafael Cerdá Morro. Felicitamosle.

Traslado de oficinas

Han quedado domiciliadas en la calle de Salas número 4, piso segundo, las oficinas de los consulados de Italia y Ho-

Movimiento comercial

El vapor Ba ear enbarcó ayer para Barcelona 300 cerdos cebados, para el consumo público de aquella ciudad.

Esta mañana ha sido portador de Barcelona el vapor Bellver de 11 cabezas de ganado vacuno y 1000 sacos entre harina y salvado Accidente

En el muelle sobre las cuatro de ayer tarde, mientras el conductor de un carro de trasporte estaba ocupado en la descarga de una carretada de corteza de pino, el animal que estaba enganchado al veiculo le prepinó una tremenda coz, causandole una contusión en la frente.

Acompañado á la casa de socurro por algunos de sus compañaros, fué curado de primera intención por el médico municipal de guardia.

No hubo número

Por no haberse reunido el número de concejales que manda la ley municipal, no celebró ancche sesión en primera convocatoria el A vantamiento de esta ciadad. Mañana á las siete de la noche tendrá lugar

la sesión en segunda convocatoria. Viajeros

A bordo del vapor correo "Bellver," ha llegado esta mañana de Barcelona, don Gabriel Bisellach Rosselló.

por no llevar documentos

A la llegada del vapor «Bellver,» ha sido detenido por el agente de vigi ancia Juan Sastre, un individuo que careciendo de documentos que acrediten su persona, se embarcó

SE VENDEN

En buenas condiciones: Dos casas situadas en la calle de San Magín números 58 y 95, en buenas condicion s. Informarán pepelería de J. Nadal, San

Celegramas

Loteria nacional

Madrid 14'15 En el sorteo del dia de ayer han salido premiados:

Con 100,000 pesetas El número 26.939, despachado en Oviedo y Madrid. Con 50,000 pesetas

El número 21.320, despachado en Dos Hermanas.

Con 20,000 pesetas El número 16.959, en Madrid. Con 1,500 pesetas

Losnúmeros 15.567, 19414, 10.770 29.004, 12.380, 4.2 5, 26.586, 10 314 3.752, 5.479, 22.757, 10.671, 4.691, 7. 620, 21.943, 16.942 en PALMA, 23.314, 27.212, 12.782, 17,436, 34 mil 079, 34.581, 23.064, 35.222 en PALMA, 34.549, 26.658, 12.678, 21 mil 261, 19.923, 17.255, 28.040, 15 mil 449, 13.096, 32.755, y 27.879.

La escuadra del Báitico

Madrid 31-14'30 Comunican de Gibraltar que una escuadrilla de torpederos rusos ha sido vista en alta mar haciendo ; rumbo hacia el Sur, á lo largo de la : de Hull. costa africana.

Créese que llevan la dirección de las islas Canarias.

Dos contratorpederos ingleses se destacaron de esta escuadra siguiendo la pista de los buques rusos.

Buques en Tánger

Madrid 21-15'35 Telegrafian de Tanger que los buques rusos fondeados en aquel puerto llegaron en dos divisiones.

Ayer, hallábanse reunidos en aquellas aguas unos veinte y un buques de combate, entre los cuales se contaban diez cruceros ó acora- crisis. zados y siete torpederos, con algunos transportes.

Entre aquellos figuraban el «Nakhiernof, «Douskoi,» «Svietlana,» «Aurora,» «Almaz,» «Zemtchoug» y «Kamchatka.»

El mismo día partieron cuatro contratorpederos y un transporte, tomando el rumbo Este.

Los buques rusos llevan á cabo continuos movimientos, créese que con objeto de despistar.

En el mar del Atlántico multitud de buques rusos señalaban su presencia en diferentes puntos. Reina la más completa confusión acerca de los lugares donde se hallan con su exactitud los torpederos.

Buques en Canarias

Madrid 31-14'40

Por noticias recibidas de Canarias, se sabe que algunos buques pescadores que se dedicaban á las faenas en alta mar, han señalado la presencia de cuatro buques rusos en aquellas aguas.

dos de negro, haciéndose muy difícil distinguirlos à alguna distancia.

Port-Arthur asaltado Madrid 31-14'45

Un telegrama recibido de Chefú afirma que los japoneses bombardean Port-Arthur desde el dia 24 de | te. Octubre, arrojando enorme cantidad de proyectiles que han logrado prender fuego à una parte de la ciudad antigua.

Afirma también que los sitiadores han conseguido apoderarse de algunos puntos fortificados del exterior.

El Rey informado

Madrid 31-15'45 El señor Maura ha pasado esta mañana por la Casa de Campo en donde ha permanecido un buen ra-

Después acudió al Palacio real, en donde tuvo una entrevista con el Rey D. Alfonso á quién dió cuenta de lo ocurrido en el Congreso.

Informòle de la marcha que seguía la sesión permanente. dándole á entender la posibilidad de que se llegase á encontrar una fórmula que satisfaciese por igual à las minorías y á la mayoría.

La entrevista duró un buen rato.

Maura y Azcarraga

Madrid 31-15'50 A las once y media de esta manana el Sr. Maura ha recibido la visita del Presidente del Senado, general Azcarraga.

La entrevista duró algún tiempo, creyéndose generalmente que se trató con amplitud de la sesión que venía celebrandose en el Congreso y de la formula propuesta para solucionar el conflicto surgido entre el gobierno y las minorías.

Los conferenciantes guardaron absoluta reserva sobre lo que se habia tratado.

Esta entrevista ha motivado muchisimos comentarios, locon

Oficiales rusos en Madrid

Madrid 31-15'55

Han llegado á esta Corte dos oficiales rusos, pertenecientes á las dotaciones de la escuadra del Bál-

Guardase sobre el motivo de su venida la reserva más absoluta.

Dirigiéronse al palacio de la Embajada rusa.

Créese que su venida obedece al objeto de tener una entrevista con el embajador ruso en esta Corte, para tratar de la Comisión que han de formar marinos rusos, franceses, ingleses y alemanes, la que ha de entender en el sumario de las causas que dieron margen á los sucesos

No hay crisis

Madrid 31-16

Con motivo de los escándalos ocurridos hoy y ayer en el Congreso, se había hecho circular con mucha insistencia el rumor de que algunos ministros estaban resueltos á presentar la dimisión de sus car-

He interrogado con tal motivo á algunos de aquellos los cuales han desmentido aquellos rumores, añadiendo que no veían la razón de que el gobierno se declarase en

Reina en todos los centros y circulos políticos extraordinaria animación motivada por los escandalosos é incidentes ocurridos en el Congreso.

La marejada es grande, insistién. dose en que el ministerio sufrirá un cambio.

> Ofensiva de los japoneses Madrid 31-16'10

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra anuncian que los japoneses han practicado últimamente algunos movimientos preliminares de intentar tomar la ofensiva contra el ejército ruso acante. nado en la orilla derecha del rio

Cha-ho. Afirmase que el primer movimiento de los japoneses contra los puestos ocupados por la vanguardia rusa ha sido afortunado, retirando los rusos de algunas posiciones.

Los japoneses han emprendido un movimiento de avance contra Estos iban completamente pinta- el cuerpo del ejército moscovita, el cual ha levantado últimamente buen número de sólidas fortificaciones, en las cuales aguarda el ataque de los japoneses.

Dicese que cerca de Mukden se está librando un empeñado comba-

Témese que se reproduzca otra sangrientisima batalla como las libradas anteriormente.

Las minorías y la fórmula

Madrid 31-16'15

Se han reunido los jefes de las minorias al objeto de deliberar sobre la aceptación de la fórmula propuesta por el Sr. Maura, referente à la solución del gran conflicto de los suplicatorios.

Después de la reunión previa tenída por las minorías acudió el senor Maura.

En la fórmula presentada por éste se propone que sea el Tribunal Supremo quien entienda acerca de los procesos que se incoen contra los diputados.

Créere muy fundadamente que las minorias aceptarán la formula terminará satisfactoriamente la famosa cuestión de los suplicatorios.

Máquina usada

de hacer calceta Se desea vender una en muy

daliques al

buen estado. Informarán en el Centro de Anuncios

TRASLADO DE LA PAÑERÍA DE ANGLADA Y LLAUGER, CANBITLA A la calle del Sindicato, Capellería, 31, 33 y 35 y Sombrereros 2 y 4

Al participar á nuestra clientela y al público en general, el traslado de nuestro establecimiento al indicado sitio, debemos manifestarle que para corresponder á la deferencia que con nosotros ha tenido, y conmemorar la abertura del nuevo establecimiento, seguiremos durante esta temporada vendiendo á los mismos precios de GRAN BARATURA anunciados, y en varios artículos serán más reducidos.

Visitad este nuevo establecimiento y comprareis á precios sin competencia posible.

No equivocarse. Pañería de ANGLADA Y LLAUGER, Can Bitla, al lado de la acreditada Mercería de Cas Catalanets, Sindicato 31, 33 y 35 y Sombrereros 2 y 4

Los más importantes de España BARCELONA

Rambla de los Estudios = Calle Xuclá == Plaza Buen Suceso

CONDE PUERTO Y COMPANIA PRECIO FIJO SISS Apartado núm. 101 SISS VENTAS AL CONTADO

El viajante de dichos almacenes, destinado á visitar esta importante Región, se hospeda en el GRAN HOTEL, donde de tres á seis de la tarde se ofrece á su numerosa clientela y al público en general, con objeto de dar á conocer la diversidad de artículos que abarcan las SESENTA SECCIONES de la casa, las cuales pueden proveer desde el artículo más supérfluo para los usos de la vida, al de más refinado lujo en las últimas novedades.—Especialidad en muebles, equipos de novia, canastillas, confecciones para Señora, Caballero y niño.



Abrigos Señora.—Alfombras.— Artículos de piel.—Artículos de Sport y recreo. - Artículos religiosos-Batas y Blusas-Batería de cocina—Bisutería y Joyería - Bordados y Adornos-Bronces y fantasías. — Camisería — Coufecciones niña-Corbatería-Cortes-Crista-

lerie-Efectos de escritorio-Efectos de viaje-Embalages-Faldas y refajos-Ferretería- Borrería-Fotografía y pintura-Géneros de punto (Caballero) — Géneros de punto (Niños)—Géneros de punto (Señora) — Guantería — Juguetería - Juguetería (niña) - Labores -

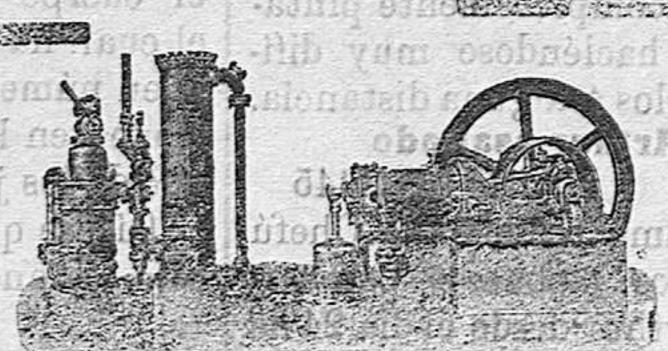
Lampistería— Lanería— Lenceria -Loza y porcelana-Lutos-Mercería-Metal blanco-Optica y Música-Pañolería-Paraguas-Pele teria-Perfumeria-Puntilleria y tules - Relojería y Platería-Ropa blanca (niños)-Ropa blanca (se- Zapatería (Señora). ñora)—Sastrería (caballero)—Sas-

trería (niño)—Sedería—Sillería y Tapicería—Sombrerería—Sombre ros (niños) - Sombreros (señora) -Talleres de imprenta—Tejidos color-Vestidos Señora — Zapatería (caballero) - Zapatería (niños)-

Gasmotoren-fabrik Deutz ALEMANIA

Dedro ferla, Ingeniero-Barcelona

La fábrica de motores más, antigua y más importante del mundo. Más de 400 instalaciones funcionando en España y 10 instalaciones en Mallorca.



Unica casa constructora de los legitimos

MOTORES OTTO

en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasòmetro. Sistema por aspiración.

La fuerza más econòmica y sencilla de la actualidad. Representante en Mallorca: TOUS HERMANOS, Bosch 22, 24 y 26, Palma

EL RABIOSO DOLOR

MITRIT, AS MARTANAS

desaparece sin peligro antes de un minuto si se aplica el

Aibaf Serdna (Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico pre-miado de Valencia). No se trata de un remedio preventivo, como son todos los elíxires que se anuncian, sino de un remedio QUE VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad à 2 pesetas bote, Maura y Agearraga

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera=Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.



que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), easpa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo

certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

ii Nada se paĝa si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, mim. 13, 1.º. - BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías,

Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco. AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se daran al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CEFIRO DE ORIENTE-LILLO Ben Smy Smy Smy Smy Smy Smy Smy

BARBERO Se necesita uno que sepa su obli-

gación. Callo del Sindicato 185.

Calonarios

PARA LA

Loteria de Navidad

En la imprenta de este periódico se imprimen toda clase de talonarios para la indicada Lotería á precios sumamente económicos.

Tarifa de precios:				
De	50 h	ojas	0.75	peseta
213	100	» · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1'25	•
, >	150	188110	1'75	11.57 27.7
· >	200)	2.25	
	250	n > —on	2.75	•
eon s	300	3 104 .8	3'25	, ,
di Goo	350	ondals.	3'75	3
8 6 10	400) 81 01,	4'40	•
	500	>	5'00	»
	1000	»	9.00	7.3

Los señores suscriptores á La Tarde, disfrutarán de un 10 por 100 de rebaja. Imprenta y Librería de Felipe Guass Morey 6

FERRO-CARRILLES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899-De Palma hasta Manacor y Felanitz las 7'40 mañana, 2 y 6'15 mixto entre

Empalme y Manacor y Santa Maris y Fe-De Palma hasta La Puebla: 2 las 7'10

mañana, 2°30 y 6°15 (mixto deade Empal-De Manacor hasta Palma: á la 2'3

mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanitz y La Pos bla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto

los ramales), tarde. De Felanitz hasta Palma, Manacor J. Pueble: a las 6'40 mañana, 12'15 (mixio

hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto desde " Empalme) tarde. De La Puebla hasta Palma, Manacor Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'2

Imprenta de F. Guasa Maria

(mixto hests Empsime) tarde.